



Guillermo Valle

ENCIERRO EN BARCELONA. Inmigrantes sostienen una pancarta con el lema "Nosotros también somos humanos. Regularización".

PROCESO DE REGULARIZACIÓN // EL DESCONTENTO AFLORA

Primeras movilizaciones y encierros de inmigrantes

A un mes y medio del final del proceso de regularización, la frustración generada por su escaso alcance está propiciando un clima de conflicto creciente. Ya están convocadas nuevas protestas.

Decio Machado
Redacción

Unos setecientos inmigrantes originarios de muy diferentes países protagonizaron nueve encierros en la ciudad de Barcelona y dos en Santa Coloma de Gramanet entre el 11 y el 13 de marzo. El grueso de los encerrados se concentró en el centro parroquial Sant Medir en el barrio de Sants y en la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universitat Politècnica de Barcelona. Las protestas se desarrollaron también en locales sindicales, iglesias y otros recintos universitarios.

Por su parte, en Madrid, el 12 de marzo tuvo lugar una manifestación que recorrió el centro urbano —sobre todo el barrio de Lavapiés— y que llegó a reunir, según sus organizadores, a unas 1.500 personas, bajo la consigna ampliamente repetida de "papeles para todos, ningún ser humano es ilegal". En

diferentes localidades andaluzas hubo asambleas y actos públicos de inmigrantes. Además, en este marco de descontento, y aprovechando el 21 de marzo, Día Internacional contra el Racismo, en Bilbao e Iruña (Pamplona) se llevaron a cabo manifestaciones.

Piden la ampliación del plazo

También se concentraron más de mil inmigrantes el 16 de marzo frente a la subdelegación del Gobierno en Almería, que además de las reivindicaciones en torno a la regularización, guardaron dos sobrecogedores minutos de silencio en memoria de Hosni Azzouz, muerto por motivos racistas en El Ejido hace un mes.

En estas protestas, las reivindicaciones que han hecho oír las organizaciones de inmigrantes se centran en la supresión del contrato de trabajo como requisito indispensable para la regularización. También exigen que el Gobierno admita otros documentos aparte del certificado de padrón como prueba de estancia en territorio español, y que se amplíe el plazo de presentación de solicitudes. Además, estas organizaciones han denunciado la situación en la que se encuentran algunos inmigrantes a quienes la Administración denegó, antes del proceso, la renovación de los permisos de residencia y que pese a presentar solicitudes de regularización pueden ser detenidos y expulsados.

Además, para el 2 de abril, se preparan nuevas movilizaciones en diversas ciudades del Estado, en el marco de la convocatoria internacional lanzada en el último Foro Social Europeo reunido a finales del año pasado en Londres. Consiste en un día de acción global en solidaridad con los inmigrantes sin papeles, por el cierre de los centros de internamiento y por la libre circulación de las personas.

La frustración generada en la comunidad de inmigrantes sin papeles por el llamado 'proceso de normalización', cuyos resultados están lejos de alcanzar incluso las previsiones gubernamentales, está desembocando en un claro descon-

El Gobierno anuncia mano dura para todos los que se queden fuera del proceso de regularización

tento entre los afectados. Y aunque todavía queda más de un mes hasta que el próximo 7 de mayo termine el plazo abierto por el Gobierno, se está propiciando un clima de conflicto creciente.

Por su parte, tanto el ministro de Trabajo, Jesús Caldera, como la responsable de inmigración, Consuelo Rumi, anuncian mano dura y deportaciones para todos aquellos sin papeles que queden fuera del proceso de regularización.

REPRESIÓN // MILITANTE DE APOYO A PRESOS ACUSADO DE MANDAR CARTAS BOMBA

Eduardo García, de nuevo encarcelado

El viernes 18 de marzo, Eduardo García ingresaba en una cárcel madrileña para cumplir condena. La familia del militante libertario ha lanzado una campaña para pedir el indulto al Gobierno.

Alvar Chalmeta
Redacción

A principios de noviembre de 2000, cinco cartas bomba fueron enviadas a las sedes en Madrid de diferentes medios de comunicación (*La Razón*, *El Mundo* y *Abc*). Los envíos, interceptados por los servicios de seguridad, fueron reindicados por un grupo autodenominado *Los Anarquistas* en apoyo a la lucha que por entonces mantenían presos FIES (Ficheros Internos de Especial Seguimiento: presos sometidos a aislamiento) en diferentes prisiones españolas para exigir el respeto de sus derechos. Los envíos causaron una gran alarma entre los medios de comunicación.

Con gran cobertura mediática, la policía detenía en Madrid a los pocos días a Eduardo García Tez y una joven, ambos relacionados con el movimiento de solidaridad con las personas presas, y les aplicaron la Ley Antiterrorista. Se les acusó, junto a una tercera persona en ese momento en paradero desconocido, de formar una 'célula anarquista de apoyo a presos FIES' dirigida desde la cárcel por varios reclusos. Tras pasar los dos detenidos ante un juez de la Audiencia Nacional, únicamente García era enviado a prisión. Aunque en todo momento los detenidos sostuvieron su inocencia, los medios de comunicación dieron por buenas las versiones policiales y unánimemente resaltaron la 'eficacia antiterrorista'.

La prensa no aceptó que, a los dos días de su encarcelamiento, el juez instructor de la causa decidiera dejar en libertad bajo fianza a Eduardo García. Durante una semana se desató una dura campaña de presión contra la decisión del juez, liderada por el diario *El Mundo* y nutrida por filtraciones policiales, hasta que éste revocó su decisión y encarceló de nuevo a Tez. Con el paso de los meses, y con Eduardo siempre en la cárcel, los hechos se fueron recolocando y la mayor parte de las diligencias iniciadas por diferentes juzgados de la Audiencia Nacional por los envíos bomba fueron archivadas. Tras pasar su sumario de un juz-

gado a otro, ya sólo había un acusado, Eduardo García, del que un auto destacaba "el ideario anarquista, su radicalidad y sus contactos con presos FIES y de organizaciones terroristas". Tez, militante de la organización anarcosindicalista CNT y de Cruz Negra Anarquista (organización de solidaridad con las personas presas), siempre reconoció su actividad de solidaridad con los presos. Para sostener su inocencia y exigir su libertad, diferentes organizaciones sostuvieron una campaña de solidaridad.

Eduardo García cumplió un año de prisión preventiva en la cárcel de Soto del Real hasta que, en octubre de 2001, la Audiencia Nacional le concedió la libertad bajo fianza. A finales de 2003, la

Aunque mantuvo su inocencia, los medios de comunicación dieron por buena la versión policial

sala segunda celebró el juicio con una petición fiscal de 22 años de prisión por dos delitos de homicidio en grado de tentativa y uno de tenencia de explosivos. Pese a las expectativas favorables —la inexistencia de una célula anarquista dirigida desde la cárcel quedó de manifiesto en la vista oral—, a principios de 2004 el tribunal condenaba a Eduardo García a cuatro años de cárcel. La defensa presentó un recurso ante el Supremo, que fue rechazado por el alto tribunal. Finalmente, al rechazar la Audiencia Nacional uno tras otro los recursos presentados para paralizar la ejecución de la sentencia, Eduardo García ha sido de nuevo encarcelado en Soto del Real para cumplir condena. La familia, que va a pedir el indulto al Gobierno, pide el apoyo a esta solicitud.

Para escribirle...

Eduardo García Macías.
C.P. Madrid V Apdo. 200
28770 Colmenar Viejo, Madrid.

birosta
bar restaurante ecológico
[Universidad, 3 "La Magdalena" Zaragoza]
www.birosta@birosta.com

el vegetarianismo es para pequeño-burgueses...

¿o tal vez no?

Antiespecista.org
Tel. 685 143 372

VIDA LOCA distri
GAMBERROS.com

KAMISSETAS,
SUDADERAS,
HEBILLAS,
PARCHES,
LIBROS, PUNK,
SKA, OII!

Apdo de correos 111, 28321, Alcorcón, Madrid
E-mail: vidaloca04@hotmail.com
TLFO: 654 563 940

Restaurante
El Rincón del Bierzo

Nueva Carta
- Berzoganos Frías, Pimiento, Oregano de Puerto y Gondos
- Emolado de Queso de Cabra (Lachuga, Espinaca, frías, queso, Pavo y Virage de Asturias)
c/ Blanca de los Ríos, 4 XIXÓN (Asturias)

todo ELO

98.6FM sucio aire de MADRID

directo en red

www.radioelo.org
EMISORA LIBRE DE ORCASITAS